

DECRETO N° **0652**

NEUQUÉN, 01 JUN 2010

VISTO:

El Registro N° 0233/10 de la Dirección Registro de Documentación -Dirección Municipal de Despacho- originado en la Nota N° 320/10 de Subsecretaría de Desarrollo Social; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma, eleva nueva Estructura Funcional misiones y funciones y designaciones respectivas de esa Subsecretaría;

Que por Pase N° 115/10, se cuenta con la intervención del señor Secretario de Desarrollo Social;

Que la División de Control de la Ejecución Presupuestaria -Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto (Pase N° 378/10), informa las imputaciones correspondientes que cuentan con crédito presupuestario para las designaciones requeridas;

Que por Informe N° 194/10, la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos- solicita a la Subsecretaría de Recursos Humanos se gestione la norma legal mediante la cual se deje sin efecto la Estructura Orgánica Funcional de la Subsecretaría de Desarrollo Social y se apruebe la nueva Estructura; designando al personal que se desempeña en la misma, conforme detalle que acompaña;

Que tomaron intervención el señor Subsecretario de Recursos Humanos y la señora Secretaria de Coordinación y Economía;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR SIN EFECTO, con vigencia al día 18 de febrero de ----- 2010, la **Estructura Orgánica Funcional** de la **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL** dependiente de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**, así como las designaciones políticas correspondientes, que fueran aprobadas por Decreto N° 1530/09, Artículos 5º) y 6º), Anexos I y II; de acuerdo a lo solicitado por Informe N° 194/10 de la Dirección

de Personal -Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos.-

Artículo 2º) DEJAR SIN EFECTO, con vigencia al día 18 de febrero de ----- 2010, la designación política de la agente **REYES SUSANA ASUNCIÓN, L.P. Nº 43497 (Grupo 05), D.N.I. Nº 28.160.433, Categoría 22**, como jefa de la División de Formulación Presupuestaria dependiente de la Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto -Subsecretaría de Hacienda-Secretaría de Coordinación y Economía, que fuera efectuada oportunamente por Decreto Nº 0536/09, Artículo 2º), Anexo II; de acuerdo a lo requerido por Informe Nº 194/10 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos.-

Artículo 3º) APROBAR la Estructura Orgánica Funcional de la SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, dependiente de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**, con vigencia al día 18 de febrero de 2010, que como Anexo I, forma parte del presente Decreto.-

Artículo 4º) DESIGNAR POLÍTICAMENTE, con vigencia al día 18 de febrero ----- de 2010 y por el término de la presente gestión de gobierno o mientras sean necesarios sus servicios, en forma transitoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5º) del Decreto Nº 1297/00, a las personas que se detalla en el Anexo II, que forma parte del presente Decreto, en la Estructura Orgánica Funcional de la **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**, en los cargos, dependencias y Categorías que en cada caso se indica, autorizándose el pago de la Categoría Referencial y del Plus por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función establecidos en los Artículos 44º) y 43º), respectivamente, del Escalafón para el Personal Municipal, si correspondiere; con encuadre en el Artículo 8º), Inciso 1), del Anexo I de la Ordenanza Nº 7694 en los casos pertinentes; de acuerdo a lo solicitado por Informe Nº 194/10 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos.-

Artículo 5º) El gasto que surja del presente Decreto se atenderá con cargo a ----- la Partida respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 6º) TOME conocimiento la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos- a los fines que estime correspondan.-

Artículo 7º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria ----- de Coordinación y Economía y el señor Secretario de Desarrollo Social.-

Artículo 8º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-



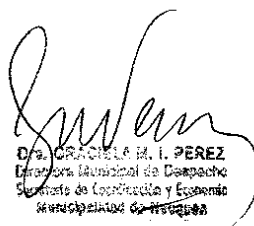
FDO) FARIZANO
BIANCHI
BALDO.-

Subsecretaría de Hacienda



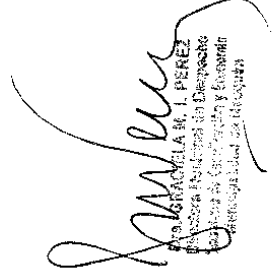
ANEXO I

DESCRIPCIÓN
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIVISIÓN OPERATIVA Y MESA DE ENTRADAS
DIRECCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTROL
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE DATOS
DIVISIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DIVISIÓN DE ADMISIÓN Y REGISTRO DE DATOS
DIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN Y ASISTENCIA DIRECTA
DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA
DIRECCIÓN DE ADULTOS MAYORES
DIVISIÓN DE ADULTOS MAYORES
DIVISIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES
DIRECCIÓN DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
DIVISIÓN DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
DIRECCIÓN DE ABORDAJE TERRITORIAL


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Espejal
Municipalidad de Medellín

ANEXO II

DESCRIPCIÓN	L.P. N°	D.N.I. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REV. REF.	ADIC.	PLANTA	FUNCIÓN
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL							
DIVISIÓN OPERATIVA Y MESA DE ENTRADAS	043530	023680968	MOLINA DANIELA ROSANA	012 022	PLUS	Perma.	JEFE DE DIVISIÓN
DIRECCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTROL	043487	028160493	REYES SUSANA ASUNCIÓN	012 024	PLUS	Perma.	JEFE DE DIVISIÓN
			VACANTE				
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL	006601	020794045	JARA ALEJANDRA DEL CARMEN	018 024	PLUS	Perma.	DIRECTORA
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE DATOS	043391	026741986	DI MARTINO MARIA DE LOS ANGELES	012 022	PLUS	Perma.	JEFE DE DIVISIÓN
DIVISIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN	006806	021785209	BARAONA HÉCTOR OMAR	018 022	PLUS	Perma.	JEFE DE DIVISIÓN
DIVISIÓN DE ADMISIÓN Y REGISTRO DE DATOS	042662	016828994	FIGUEROA JIMENEZ CLAUDIA ALEJANDRA	018 024	PLUS	Perma.	DIRECTORA
DIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN Y ASISTENCIA DIRECTA	005989	022377517	LÓPEZ MARÍA PATRICIA	020 022	PLUS	Perma.	JEFE DE DIVISIÓN
DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	005416	014852706	NOTO OSCAR	025	PLUS		DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ADULTOS MAYORES	005766	016392086	QUEJELE OSCAR	020 022	PLUS	Perma.	JEFE DE DIVISIÓN
DIVISIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES	006696	020280274	APPIGNANESI SONIA BEATRIZ	018 022	PLUS	Perma.	JEFE DE DIVISIÓN
DIRECCIÓN DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	042422	018806096	MANRIQUEZ FIGUEROA FABIOLA DEL CARMEN	018 024	PLUS	Perma.	DIRECTORA
			VACANTE				
DIRECCIÓN DE ABORDAJE TERRITORIAL	042578	025234606	ARTAZA LILIANA ELIZABETH	018 024	PLUS	Perma.	DIRECTORA


MARCELA M. I. PÉREZ
 Subsecretaria de Desarrollo Social
 Subsecretaría de Desarrollo Social
 Subsecretaría de Desarrollo Social
 Subsecretaría de Desarrollo Social